

MODELO INFORMACIÓN CAMPAÑAS AUTONÓMICAS: PRODUCTOS ALIMENTICIOS

TITULO: Campaña de control de la veracidad de la publicidad en la presentación a la venta de vinos con marca de calidad diferenciada "Rías Baixas".

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

OBJETIVO: Comprobar el uso correcto de los nombres registrados como figuras de calidad diferenciada (denominaciones de origen protegidas, indicaciones geográficas protegidas y especialidades tradicionales garantizadas) puestos a disposición del consumidor en la presentación a la venta a través del comercio electrónico de vinos con la indicación "Rías Baixas" con el fin de tratar de identificar cualquier uso comercial directo o indirecto de este nombre registrado en productos no amparados por el registro, incluso cuando esos productos se utilicen como ingredientes, cualquier uso indebido, imitación o evocación, incluso si se indica el verdadero origen de los productos o servicios o si el nombre protegido se traduce o se acompaña de expresiones tales como «estilo», «tipo», «método», «producido como en», «imitación» o expresiones similares, incluso cuando esos productos se utilicen como ingredientes; cualquier otro tipo de indicación falsa o falaz en cuanto a la procedencia, el origen, la naturaleza o las características esenciales de los productos, que se emplee en el envase o en el embalaje, en la publicidad o en los documentos relativos a los productos de que se trate, así como la utilización de envases que por sus características puedan crear una impresión errónea acerca de su origen; cualquier otra práctica que pueda inducir a error al consumidor acerca del verdadero origen del producto.

Nº Y TIPO DE MUESTRAS: 12 controles en Internet

Nº DE MUESTRAS CORRECTAS Y %: 4(33,3%)

Nº DE MUESTRAS INCORRECTAS Y %: 8 (66,7%)

RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS: El grado de incumplimientos en esta campaña ha sido alto. Se incoaron varios expedientes sancionadores por publicidad engañosa, fraude, prácticas comerciales desleales, exhibición de un sello de confianza o calidad o de un distintivo equivalente sin haber obtenido la necesaria autorización.

Nota: Esta información reproduce exactamente la facilitada por las Comunidades Autónomas